



INFORME JUSTIFICATIVO

Reforma al Plan Operativo Anual

Gasto Permanente



Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Noviembre de 2020



sembramos
Futuro

Lenin



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 2 de 5

CONTENIDO

1. Antecedentes	3
2. Análisis y justificación de afectación de la reforma.....	3
3. Conclusiones y recomendaciones.....	4
4. Anexos.....	5
5. Firmas de Responsabilidad.....	5



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 3 de 5

1. ANTECEDENTES

Con sumilla inserta de “Aprobado” en Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M, de 09 de enero de 2020, la Máxima Autoridad aprueba el POA 2020 de Gasto Permanente del IIGE..

Con sumilla inserta de “Autorizado”, el Director Ejecutivo aprueba las siguientes reformas al POA 2020 de Gasto Permanente:

- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0014-M, de 04 de febrero de 2020, reforma No. 01
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0020-M, de 10 de febrero de 2020, reforma No. 02
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0031-M, de 20 de febrero de 2020, reforma No. 03
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0058-M, de 11 de marzo de 2020, reforma No. 04
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0074-M, de 02 de abril de 2020, reforma No. 05
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0079-M, de 03 de abril de 2020, reforma No. 06
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0082-M, de 06 de abril de 2020, reforma No. 07
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0094-M, de 17 de abril de 2020, reforma No. 08
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0119-M, de 07 de mayo de 2020, reforma No. 09
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0123-M, de 13 de mayo de 2020, reforma No. 10
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0130-M, de 19 de mayo de 2020, reforma No. 11
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0152-M, de 10 de junio de 2020, reforma No. 12
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0181-M, de 02 de julio de 2020, reforma No. 13
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0191-M, de 09 de julio de 2020, reforma No. 14
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0192-M, de 13 de julio de 2020, reforma No. 15
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0209-M, de 05 de agosto de 2020, reforma No. 16
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0231-M, de 21 de agosto de 2020, reforma No. 17
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0242-M, de 31 de agosto de 2020, reforma No. 18
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0253-M, de 09 de septiembre de 2020, reforma No. 19
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0266-M, de 25 de septiembre de 2020, reforma No. 20
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0270-M, de 30 de septiembre de 2020, reforma No. 21
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0277-M, de 13 de octubre de 2020, reforma No. 22
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0284-M, de 19 de octubre de 2020, reforma No. 23
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0294-M, de 21 de octubre de 2020, reforma No. 24
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0305-M, de 26 de octubre de 2020, reforma No. 25

2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA

El Instituto de Investigación Geológica y Energética - IIGE tiene como misión el “*Generar y promover conocimiento en el ámbito de la geología y la energía, mediante investigación científica asistencia técnica y servicios especializados para el aprovechamiento responsable de los recursos renovables y no renovables, contribuyendo a la toma de decisiones en beneficio de la sociedad*”.

El numeral 1.3.1.2. del artículo 10 del Estatuto manifiesta que la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica tiene por misión: “*Coordinar, dirigir, implementar, controlar y evaluar los procesos estratégicos institucionales a través de la gestión de la planificación e inversión, seguimiento e intervención, procesos, calidad y servicios, cambio de cultura organizativa, y tecnologías de la información, con la finalidad de contribuir a la mejora continua, disponibilidad y seguridad tecnológica y eficiencia y eficacia de los productos y servicios de la organización*”.



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 4 de 5

En el Estatuto del IIGE, en la Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación, en el punto 6 y 7 menciona: “Plan de mantenimiento preventivo anual de hardware y software institucional.” e “Informes técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software institucionales”, respectivamente.

Se identificó la necesidad de reformar el POA de gasto permanente de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones con la finalidad financiar las actividades y tareas afectadas por el recorte presupuestario realizado por el MEF el 28 de octubre de 2020.

- Incremento en el ítem presupuestario 530704 (Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos) del proceso *Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de impresión, scanner y plotter sin garantía* por un favor de USD 342,86 (Tres cientos cuarenta y dos con 86/100 dólares de Estados Unidos de América) más IVA, para la ejecución del Contrato Nro. IIGE-2020-011.
- Incremento en el ítem presupuestario 530404 (Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)) del proceso “*Servicio de Mantenimiento Preventivo del Circuito Cerrado de Televisión del IIGE*” por un favor de USD 2.283,50 (Dos mil doscientos ochenta y tres con 50/100 dólares de Estados Unidos de América) más IVA, para la ejecución de la Orden de compra 033, de fecha 28 de octubre de 2020..
- Incremento en el ítem presupuestario 530702 (Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos) del proceso “*Suscripción de licencias antivirus del IIGE*” por un favor de USD 7.100,00 (Siete mil cien con 50/100 dólares de Estados Unidos de América) más IVA, para la ejecución de la Orden de Compra 032, de fecha 27 de octubre de 2020 y solicitud de compromiso Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0309-M, de fecha 28 de octubre de 2020.

Es preciso indicar que las tareas mencionadas serán financiadas de los recursos disponibles del remanente la tarea *contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de impresión, scanner y plotter sin garantía* del cual se dispuso de un valor de USD 9.726,36 (Nueve mil setecientos veinte y seis con 36/100 dólares de Estados Unidos de América)

En el Anexo 1, adjunto al presente informe se detalla la afectación a la planificación y presupuesto de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.

En el Anexo 2, adjunto al presente informe la actualización al POA de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es importante realizar el la reforma al POA ya que permite que la Institución garantizar la continuidad del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de impresión, scanner y plotter sin garantía, que se encuentra en ejecución.
- Es importante realizar el la reforma al POA ya que permite que la Institución garantizar la continuidad del “Servicio de Mantenimiento Preventivo del Circuito Cerrado de Televisión del IIGE”, el cual se encuentra en ejecución.



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 5 de 5

- Es importante realizar el la reforma al POA ya que permite que la Institución garantizar la continuidad del proceso "Suscripción de licencias antivirus del IIGE", el cual se encuentra en ejecución.

4. ANEXOS

- Anexo 1 – Detalle de la reforma al POA
- Anexo 2 – POA reformado

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORADO POR:	Ing. Paúl Jaramillo	Analista de TIC 2		04/11/2020
REVISADO Y VALIDADO POR:	Ing. María Elena Nieto	Directora de Planificación y Gestión Estratégica		04/11/2020

